

6- DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA

6.1. Directrices generales sobre la evaluación del alumno

6.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SISTEMAS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa del trabajo diario. ➤ Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). ➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones). ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Pruebas de evaluación inicial. ➤ Otros documentos gráficos o textuales. ➤ Debates e intervenciones. ➤ Proyectos personales o grupales. ➤ Representaciones y dramatizaciones. ➤ Elaboraciones multimedia. <li style="text-align: center;">Otros. 	<p>Calificación cuantitativa: En la prueba cada actividad se calificará con la puntuación máxima si se ha resuelto correctamente. En el caso de que la resolución no sea errónea, pero sea incompleta o falte algún elemento esencial, se puntuará con un 50% o un 75% de la puntuación máxima. La calificación máxima de la prueba será de 10 puntos. La evaluación inicial se calificará del mismo modo.</p> <p>Calificación cualitativa: Tendrá como clave para la valoración la rúbrica correspondiente a la unidad. Las pruebas de evaluación por competencias. La observación directa</p>

6.1.2. Procedimiento extraordinario de evaluación cuando no sea aplicable la evaluación continua

En el caso de que un alumno no haya sido evaluado a lo largo del curso en las distintas evaluaciones, exceptuando incorporación tardía, programas de aulas hospitalarias y alumnado nee, el procedimiento extraordinario de evaluación será el siguiente:

1. Áreas instrumentales y/o de mayor carga conceptual, así como en Música se elaborará un examen global con los mínimos del nivel educativo que cursa el alumno
2. En Cultura Asturiana, Llingua, Religión, Valores se realizará un trabajo sobre el área curricular
3. En Plástica se entregarán los trabajos pendientes del área
4. Para el área de Educación Física, siempre que sea posible, realizaremos una prueba de ejecución (circuito de habilidades básicas). Si no pudiese realizarse y dependiendo del curso, utilizaremos unas fichas con contenidos del área o un trabajo relacionado con la unidad didáctica correspondiente

6.1.3. Criterios de calificación

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
Lengua Matemáticas CC Naturales CC Sociales	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades. <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado
Inglés	<p>Pruebas orales y escritas 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activitybook 20% 	<p>Pruebas orales y escritas 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activity book 20% 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales y escritas 60% Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activity book 20%
Educación Física	<p><u>Procedimientos</u> 70% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 30% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y</p>	<p><u>Procedimientos</u> 80% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 20% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y aseo correcto</p>	<p><u>Prueba escrita tipo test</u> 20%. (Fichas de las UD, trabajos)</p> <p><u>Procedimientos</u> 70% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 10% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y</p>

	aseo correcto tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).	tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).	aseo correcto tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).
Música Plástica	<u>Música</u> : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales o escritas. 20% Actitud <u>Plástica</u> : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.	<u>Música</u> : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales, escritas o prácticas. 20% Actitud <u>Plástica</u> : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.	<u>Música</u> : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales ,escritas, o práctica instrumental 20% Actitud. <u>Plástica</u> : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.
Lengua Asturiana	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:70% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:30% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor Pruebas escritas:10% Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%
Religión	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.
Valores Sociales y Cívicos Cultura Asturiana	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:70% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:30% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor Actividades en el aula:60% Pruebas escritas:10% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%

6.1.4. Promoción y permanencia del alumnado

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA		
1º y 2º de EP	3º y 4º de EP	5º y 6º EP
De 1º a 2º se realiza la promoción directa. De 2º y 3º de EP se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias del ciclo. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado las competencias lingüísticas y Competencia matemática de manera simultánea.	De 3º a 4º se realiza la promoción directa. Al finalizar 4º se promocionará al siguiente ciclo se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias del ciclo. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado las competencias lingüísticas y Competencia matemática de manera simultánea	De 5º a 6º se realiza la promoción directa. De 6º a 1º ESO se promocionará cuando se hayan obtenido las competencias de la etapa. No se podrá promocionar en el caso de no haber alcanzado las competencias lingüísticas y Competencia matemática de manera simultánea

Estos criterios podrán ser modificados atendiendo a razones socioculturales del alumnado y con el acuerdo unánime del equipo docente.

Las decisiones de permanencia en un mismo curso se tomarán por todos los miembros del equipo docente de forma colegiada por mayoría de votos entre el profesorado que imparte clase al alumno/a, en la sesión de evaluación final que tendrá lugar antes de la finalización de curso tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor/a. Las actas de evaluación deben contener la argumentación y/o motivación de la promoción/no promoción.

Con respecto al alumnado de NEE las decisiones de evaluación y promoción están sujetas a las condiciones establecidas en su PTI.

6.1.5. Toma de decisiones

➤ Toma de decisiones de promoción

En la sesión de evaluación del 2º trimestre, reunido el equipo docente, el tutor expondrá las dificultades de aprendizaje del alumnado así como los criterios de promoción. Se tendrá en cuenta la madurez, la consecución de las competencias básicas, desarrollo social y arraigo al grupo. La decisión de promoción se realizará de forma colegiada en la sesión de evaluación final, atendiendo al desarrollo de las competencias y teniendo en cuenta los criterios definidos por el centro y el procedimiento establecido en la resolución del 1 de diciembre de 2021 así como la resolución del 19 de febrero de 2015 sobre la evaluación del aprendizaje, promoción del alumnado del principado de Asturias.

Si en algún caso tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular y/o las dificultades de aprendizaje del alumno/a, el equipo docente considera que la permanencia de un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, será ese equipo docente el que elaborará un plan específico de refuerzo para que en el siguiente curso pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes a su nivel educativo.

➤ Comunicación con las familias

La comunicación se establece a través del boletín trimestral y de las reuniones ordinarias de tutoría.

En aquellos casos que requieran la toma de decisiones de no promoción se comunicará a las familias a través de una tutoría donde se levantará acta, durante la segunda evaluación

6.1.6. Recuperación de áreas pendientes

Cuando el alumno tenga suspensa el área del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje. El alumno recuperará el área cuando apruebe cualquier evaluación de un curso superior de ese misma área.

6.2 EVALUACIÓN DEL DOCENTE

El claustro de profesores, como los restantes órganos colegiados se someterá a una evaluación sobre su funcionamiento en el curso escolar y se analizarán el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas y si ha cumplido sus funciones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación.

Se valorarán específicamente el funcionamiento de las coordinaciones ciclo, los documentos de planificación didáctica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el clima de convivencia del centro y el rendimiento escolar general del centro.

Equipos de Nivel

La coordinación entre los profesores de nivel para una propuesta curricular globalizada.

El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos.

La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.

La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades.

El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno.

Equipos de ciclo.

La práctica docente y el funcionamiento interno, a partir de los datos consignados en las actas de las reuniones celebradas durante el curso.

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:

La coordinación entre los profesores del ciclo para una propuesta curricular globalizada.

El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos

La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.

La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades.

El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno.

6.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se valorarán el nivel de consecución de los objetivos. Si los instrumentos de evaluación son los adecuados. Si la metodología es adecuada.

Si los alumnos han adquirido las competencias adecuadas al nivel educativo.

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
ATMÓSFERA DEL AULA			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
11.	Se usan metodologías activas		
RECURSOS EN EL AULA			
22.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
23.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
24.	En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.		
25.	Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.		

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA			
26.	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
27.	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
28.	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
29.	Existe una coordinación los maestros del Departamento de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.1 Apoyos ordinarios dentro del aula. Docencia Compartida

Es un apoyo transitorio, individual o en pequeño grupo, para el refuerzo de aprendizajes básicos. La finalidad es garantizar la adquisición de las competencias básicas. Se desarrolla fundamentalmente en las áreas de Lengua y Matemáticas, aunque dada la existencia de grupos flexibles y la disponibilidad del personal, también se desarrolla en otras áreas Destinatarios: alumnado que sin presentar con dificultades de aprendizaje sin NEE, que presentan importantes dificultades en contenidos básicos de las áreas instrumentales El profesorado de apoyo realiza la intervención dentro del aula, en colaboración con el profesor de la materia. El tutor realiza una propuesta de trabajo donde se indique el nivel de competencia curricular y las actividades a llevar a cabo, con indicadores para la evaluación El tutor realiza también el seguimiento del proceso de aprendizaje de éste alumnado y mantiene informada a la familia. Durante el presente curso, se han intensificado la presencia de doble docente en las aulas fundamentalmente en los grupos mixtos de EP (2º, 4º y 6º), dadas las características de estos grupos, y la dificultad añadida de que existan en un mismo grupo-clase dos niveles educativos diferentes además de las diferencias individuales existentes entre el propio alumnado.

1.2 Tutoría de Acogida

Es un recurso de refuerzo, que proporciona el centro de carácter abierto y flexible, organizado para el alumnado que presenta un nivel de español bajo o nulo y/o carencias en las competencias instrumentales básicas que les dificulte el acceso al currículo ordinario. Pretende garantizar tanto el aprendizaje de la lengua castellana, como el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo. Dirigida a l alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria de origen extranjero de nueva incorporación a los centros educativos y que tras una evaluación inicial presentan un nivel de español bajo o nulo y/o dificultades para su incorporación al currículo ordinario, esta medida se puede mantener durante un máximo de dos cursos académicos Profesionales implicados: - El Equipo directivo establece medidas organizativas, Disponibilidad horaria de profesorado: 3 horas a la semana. - La orientadora colabora con el ED en la organización de la mediada y asesora al tutor de acogida junto con los tutores del aula ordinaria Se evaluará la evolución del alumnado al menos una vez al mes. En estas sesiones se valorará la adecuación de la medida y la decisión de la permanencia o no de esta medida para cada alumno Al finalizar el curso se elaborará una memoria en la que se recogerán las valoraciones de las actuaciones realizadas, el logro de objetivos y las mejoras que se pueden incorporar para el curso siguiente.

2. Atención del alumnado de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Si deseamos ser un centro escolar capaz de ofrecer una respuesta educativa amplia y diversa para todo el alumnado, nuestra organización deberá admitir distintos planteamientos e iniciativas. Conseguir un grado de flexibilidad requiere contar con una serie de criterios claros y consensuados que permitan el funcionamiento y la implicación de todos. Esto supone hacer partícipes de todas las tomas de decisiones a cada uno de los profesionales del centro y efectuar un buen reparto de tareas. Se organizan las intervenciones educativas de las maestras especialistas de PT y AL dentro de los grupos ordinarios del grupo-clase, por lo que el alumnado siempre permanece en su GEC, y por lo tanto la intervención de estos especialistas se centra fundamentalmente en la colaboración con los equipos docentes para la elaboración de material curricular que facilite el acceso al aprendizaje del alumnado de necesidad específica de apoyo educativo, incluido los alumnos de NEE.

Las intervenciones educativas se establecerán siguiendo las siguientes pautas:

- **Programas de Prevención, desarrollo y fomento del desarrollo del lenguaje oral.** Etapa de EI y en el primer ciclo de primaria. Centrando las intervenciones de las maestras especialistas en el desarrollo del lenguaje oral y el acceso a la lectoescritura.
- **Eliminación de las barreras para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias del alumnado.** A partir del segundo ciclo las intervenciones de las maestras especialistas de PT y AL se centraran en la colaboración con los tutores/as para el desarrollo de los PTI que estos han establecido para el alumnado de NEE. Se trata por tanto de facilitar el acceso al proceso de E-A de este alumnado a través del desarrollo curricular y los contenidos del aula para el trabajo de las competencias y habilidades del alumnado partiendo de sus características individuales. También colaborarán con las tutorías en el acceso al proceso de E-A y la eliminación de barreras para el aprendizaje del alumnado de NEAE y vulnerable del aula.
- **Desarrollo emocional.** Dentro de los procesos de personalización de la enseñanza de todo el alumnado trabajarán de forma colaborativa con las tutorías en aquellas intervenciones para el desarrollo emocional y la atención del alumnado más vulnerable.

La organización de centro estará garantizando la respuesta educativa a la diversidad cuando:

- Facilite la participación, cooperación e integración de todo el alumnado del centro en cuanto a que pueden asumir responsabilidades y compartir conocimientos y experiencias con los demás.
- Favorezca que cualquier alumno/a pueda aprender según sus posibilidades sin tener que efectuar grandes modificaciones en un ambiente normalizador e inclusivo.
- Los criterios y procedimientos para la identificación e incorporación de alumnado al programa son los siguientes:

En primer lugar, se establece como procedimiento para la identificación del alumnado una demanda a la Jefatura de Estudios, con información familiar para la evaluación, que se trasladará a la Unidad de Orientación. Previamente, las dificultades o indicios de necesidades educativas del alumno habrán sido tratadas en el equipo docente, en las reuniones periódicas que se establecen para contar con todos los elementos para el análisis desde el propio equipo, correspondiendo la decisión final de demanda al tutor/a. Las solicitudes de evaluación se harán llegar, a través del tutor/a, quien realizará un informe de demanda según modelo que figura en la documentación del centro y en Educastur, a Jefatura de Estudios/Dirección quien lo trasladará a la Unidad de Orientación.

En dicho proceso de evaluación psicopedagógica se realiza una entrevista con los representantes legales del alumnado para recoger información al comenzar la evaluación psicopedagógica y se les informará sobre la finalidad de la misma, haciendo hincapié en que se trata de encontrar formas y medios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, se les informará sobre los resultados de dicha evaluación y sobre las medidas educativas propuestas.

Ver plan de Atención a la diversidad completo.

<http://cpmaliayovillaviciosa.es/programa-de-atencion-a-la-diversidad-curso-2021-22-1/>

